

# Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 204. JUNIO 2014

CCOO

La nueva estructura territorial,  
el modelo y forma de Estado,  
los nuevos derechos  
sociales y económicos o  
la supresión del artículo 135,  
entre otros cambios

## CCOO impulsa un amplio movimiento social para reformar la Constitución

■ La Confederación Sindical de CCOO ha hecho pública una declaración con motivo de la abdicación del Rey en la que se pronuncia a favor de que esta circunstancia no oculte la gravedad de la crisis social y económica por la que atravesamos y a favor de una profunda reforma constitucional.

Pese a que han sido muchas las voces que, como CCOO, se han alzado exigiendo una reconsideración profunda y seria del entramado institucional surgido en 1978, la abdicación del Rey se ha planteado hacia la ciudadanía minimizando la naturaleza del hecho y abordando el proceso sucesorio como si de un acto rutinario, que hay que resolver a toda prisa, se tratase.

**CCOO hace un llamamiento a la afiliación y a los trabajadores y trabajadoras a participar en las movilizaciones por la reforma constitucional, la regeneración democrática y para poner fin a las políticas de austeridad que están generando un desempleo masivo y el empobrecimiento de la mayoría de la sociedad**

Para CCOO, la abdicación es una expresión de la crisis político institucional que se acentúa con la crisis económica y social que padecemos y la gestión que de ella se viene realizando. Gestión que sólo nos ha traído paro, empobrecimiento generalizado y debilitamiento de las redes de protección.

En nuestra opinión, el entramado institucional construido en la transición, que ha deparado décadas de estabilidad democrática, muestra síntomas de agotamiento.

Alguno de estos síntomas los podemos

encontrar en la gravedad y extensión de los casos de corrupción que han alcanzado incluso a la familia Real; en unas formas de Gobierno autoritarias, que ha tratado a la ciudadanía como si fuese estúpida y que ha tenido uno de los ejemplos más bochornosos en la modificación constitucional al dictado de poderes fácticos; en la desafección ciudadana hacia las instituciones y las formaciones políticas y sociales "tradicionales", que se venía expresando en encuestas y que en las recientes elecciones europeas se ha traducido en un severo castigo de los grandes partidos que en estas

décadas han vertebrado la acción de Gobierno; en el recrudescimiento del debate sobre la organización territorial del Estado; en la eclosión de la movilización social protagonizada por amplios y heterogéneos sectores sociales en los que ha destacado la participación de los jóvenes,...

En estas condiciones ni se puede plantear la abdicación y el proceso sucesorio iniciado como un recuso para dar cobertura a nuevas medidas de ajuste, tal y como promueven, de nuevo, las instituciones europeas, ni la solución a la crisis institucional se puede pretender limitar a la sucesión en la Corona.

**“La crisis institucional y política que vive España no puede despacharse con la renuncia al trono del Rey y el blindaje del aspirante a la Corona, el príncipe Felipe de Borbón”**

En opinión de **CCOO** se debe iniciar un profundo debate social en torno a la conveniencia de reformar la Constitución.

Para **CCOO**, abordar una reforma de la Constitución daría la oportunidad de reforzar su carácter social, suprimiendo la llamada “regla de oro” recogida en el artículo 135 en la reforma exprés de la constitución que pactaron PSOE y PP, que nos obliga a pagar la deuda aunque eso suponga sacrificar los intereses colectivos y garantizando el papel de los servicios públicos y de las redes de protección para avanzar hacia una sociedad mas justa.

La reforma de la Constitución debería perseguir la ampliación y profundización en los mecanismos de participación democrática, garantizando la proporcionalidad en los procesos electorales y haciendo más porosas las instituciones a las iniciativas ciudadanas.

La reforma de la Constitución es el marco propicio para encontrar una solución al debate territorial. Igualmente la reforma de la constitución ofrece la

oportunidad de debatir sobre el modelo de Estado del que se quieran dotar los ciudadanos y ciudadanas.

Una nueva Constitución, que debería contar como mínimo con el consenso que alcanzó la de 1978.

**CCOO hace un llamamiento al conjunto de las fuerzas sociales y políticas a converger para construir un movimiento amplio en pro de la reforma constitucional, que en todo caso debería ser sometida a la consideración de la ciudadanía.**

**“Abordar una reforma de la Constitución daría la oportunidad de reforzar su carácter social, suprimiendo la llamada “regla de oro” recogida en el artículo 135 en la reforma exprés de la constitución, que pactaron PSOE y PP, que nos obliga a pagar la deuda, aunque eso suponga sacrificar los intereses colectivos y el papel de los servicios públicos y las redes de protección social”**

## CCOO ANTE LA RENUNCIA AL TRONO DEL REY JUAN CARLOS

### España necesita una reforma constitucional ambiciosa para enfrentar los nuevos retos políticos, sociales y económicos

La Comisión Ejecutiva de **CCOO**, tras conocer el anuncio del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de la renuncia al trono del rey Juan Carlos, hizo pública la declaración que reproducimos íntegramente a continuación

- 1.** La democracia en España no hubiera sido posible sin la lucha decidida de las trabajadoras y trabajadores, del movimiento sindical y de la sociedad española, lo que no nos impide el reconocimiento de la figura del Rey Juan Carlos en la consolidación del sistema democrático.
- 2.** Los retos políticos, económicos y sociales que tiene España exigen una reforma constitucional más ambiciosa que el desarrollo del artículo 57.5 de la Constitución anunciado por el presidente del Gobierno
- 3.** Ninguna reforma de la Constitución, por importante que sea, puede despistar al Gobierno, en primer lugar, a los poderes públicos, a las formaciones políticas y a las organizaciones sociales y económicas, de su principal responsabilidad: salir de la crisis, reactivar la economía, crear empleo y atender mientras tanto a las personas que peor lo están pasando, como viene proponiendo **CCOO** con el pacto por el empleo y la cohesión social.
- 4.** La Constitución de 1978, que ha jugado y juega un papel de primer orden en la articulación de la convivencia democrática de la sociedad española, y su arquitectura institucional, conocen evidentes signos de agotamiento que no pueden despacharse con la renuncia al trono del rey y el blindaje del aspirante a la Corona, el príncipe Felipe de Borbón.
- 5.** Es necesario impulsar un nuevo y amplio consenso social y político para hacer de la reforma constitucional un reto de ciudadanía, que trascienda al reajuste de la Jefatura del Estado anunciado esta mañana por Mariano Rajoy. Una reforma profunda de la Constitución y del modelo de Estado que debe ser sometida a la opinión de las y los ciudadanos.